

MADRID 7 DE JUNIO.

PARTES TELEGRAFICAS.

(Servicio particular de La Bolsa.)

Paris 6 (á las 5 y 30 minutos de la tarde).—El Papa ha recibido á Mr. Sartiges que le presentó las felicitaciones por el restablecimiento de su salud. El Prefecto de la Propaganda ha expresado á Monsieur Sartiges sus felicitaciones por el celo y solícitud que el Gobierno francés se ha tomado por las Iglesias Católicas en Oriente, *Monitor*.

SS. MM. II. han salido para Fontainebleau.

Paris 7 á las 5 y 50 minutos de la mañana.—Londres 6.—Varios oradores atacan al Gobierno, reprochándole que debiendo mantener el tratado de Londres y la integridad de la monarquía Danesa, hoy se encuentra en una Conferencia, que no puede continuar sino sobre la base de la anulación de aquel tratado. Lord Palmerston responde que no puede violar el secreto de la Conferencia; que cuando pueda hablar probará que el Gobierno ha seguido la mejor política para los intereses del país.

Alejaudria 1.º de Junio.—Abdel-Kader ha llegado al Cairo.

Copenhague 6.—Varias exposiciones de Jutlandia manifiestan preferir la guerra para guardar el Schelswig.

Dresde 6.—El duque de Augustemburgo ha llegado aquí para visitar al rey de Sajonia.

Paris 7 (á las seis y ocho minutos de la tarde).—Berlin 7.—La Gaceta del Norte de Prusia indica que en la última conferencia la línea Aponrade se establece como la última condición aceptable. La Gaceta añade que ante el sentimiento de las poblaciones que protentan contra la division del Schelswig y ante la casi indiferencia de las potencias neutrales, en teneren cuenta ese sentimiento. Austria y Prusia no tienen otra política que seguir, ino quedarse en los ducados, aguardando á quien les eche de allí.

Londres 7.—Palmerston, respondiendo á Osborne, manifiesta que en la Conferencia de hoy nada se ha arreglado respecto á la continuacion del armisticio; se espera que esos arreglos se harán en la próxima sesion, que será pronto, aunque no se ha fijado el día, pues los plenipotenciarios esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos, y no hay razón ninguna para dudar, de que la Conferencia consiga su objeto deseado, antes que espire el plazo del armisticio.

SEVILLA.

Es Sevilla uno de esos pueblos históricos, que por excepcion están señalados con todo género de excelencias.

Un suelo de inagotable fuerza productiva; un clima delicioso: abundancia de aguas; variedad de frutos ricos y apreciados.

Si de estas ventajas materiales que desde luego tendrían en cuenta sus primitivos é inciviles moradores, porque la dotan de abundancia de mantenimientos, nos elevamos á las geográficas para vivir en comunicacion con los demás pueblos; Sevilla se distingue por ser, como Londres, un puerto de mar interior, en comunicacion con las ricas tierras de los afluentes al Guadalquivir, y como centro y emporio de toda la region que se comprende entre la cordillera de Sierra-Morena, por la parte Norte y las serranías pintorescas de Loja y Ronda; terminando en Ubrique.

No es extraño, por consiguiente, que á no militar contra ella influencias que la abatan, su tendencia sea constantemente hácia una prosperidad indefinida, un desarrollo excepcional, que con menos esfuerzo pueda aventajarse á cualquier otro uueblo.

Considerando tambien la seguridad de los capitales en ella guarecidos, hoy que las fuerzas navales de las naciones son tan poderosas, Sevilla tiene la ventaja de no

estar expuesta á un golpe de mano, á un saqueo, al bombardeo de sus edificios. Y la prevision de estas eventualidades, cuando se trata de la vida secular de un pueblo, tiene su valor.

Fijada la atencion de nuestros lectores sobre este asunto interesante, su sorpresa ha de ser extraordinaria cuando les digamos una verdad tristísima.

La poblacion se ha multiplicado mucho más que el caserío.

Dentro del mismo Sevilla, á las márgenes del Guadalquivir, donde abundan los terrenos más convenientes para todo género de edificación, se ha pretendido levantar calles, plazas y fábricas para la industria; y reunidos los capitales suficientes, las obras no han podido emprenderse.

¿Quiéren saber nuestros lectores por qué? Porque las facultades del Ayuntamiento, las de la Diputacion, y las del Gobernador no han sido suficientes para conceder, por su precio, los terrenos; y el expediente ha venido á resolverse á Madrid.

En la culta capital de España, se encuentran sin duda celosos hijos de Sevilla, que habrán hecho todo lo que buenamente haya sido posible, para sacar á buen puerto estas pretensiones.

Pero sucede con los proyectos de grandes construcciones, maravilla por lo regular del crédito y la opinion, lo mismo cuando se aplica á la construccion de cate-lrales, que cuando se aplica á la construccion de ferro-carriles una cosa muy particular.

Pongamos al sol las raíces de una planta privándola de su jugo y savia nativa, la tierra, y al momento vemos que se seca, se agosta y muere.

Lo mismo sucede con los grandes proyectos de obras tan útiles como la multiplicacion y renovacion del caserío en un pueblo como Sevilla.

Que venga el expediente á Madrid, y desde luego resulta a mitad muerto.

Muerto porque deja de vivificarle la opinion local.

Muerto por las demoras que ofrece una tramitacion complicada.

Muerto por las oscuridades en que le asentan su puñal la intriga y los intereses bastardos.

Y muerto, por último, porque es verdad aquel antiguo refran que ha popularizado Cervantes, *más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena*.

¿Dónde mejor que en Sevilla puede saberse lo que conviene á Sevilla? ¿Qué luminar de ciencia puede partir de Madrid, qué talisman, qué vara mágica para que se pueblen las márgenes del Guadalquivir de edificios, se alineen calles, se abaraten los alquileres y con ellos el precio de todas las cosas necesarias á la vida?

En Sevilla se encuentran hombres de experiencia que conocen todos los adelantos modernos.

En Sevilla, gozan de merecida reputacion abogados eminentes á la altura de las más árdnas cuestiones del derecho y de la propiedad.

En Sevilla se aplican con fortuna los más adelantados procedimientos de la industria.

En Sevilla sobran los capitales para acometer todo género de empresas en beneficio de la poblacion y de toda la provincia.

¿Qué es lo que falta, pues?

Insistiremos cien veces sobre el mismo asunto; falta la independendencia del crédito; la descentralizacion del crédito.

Que se coexionen en la localidad con un espíritu de mejorar los capitales de la provincia; que se emancipen de influencias extrañas, haciéndose dueños de la solucion de sus asuntos, y que no se contenten con percibir un 6 por 100 colocados en Madrid, cuando pueden aspirar á un 12 por 100, siendo empleado á su vista, y para fomento de su pueblo natal y provincia.

Grande ejemplo nos da en esta parte Barcelona.

Grande nos le dan tambien las Provincias Vascongadas.

Hagamos cada cual por nuestra patria y localidad, y el resultado será infalible.

España se hará una nacion de pueblos al estilo de la poderosa y rica Barcelona.

Engrandeciéndose cada parte se habrá engrandecido el todo.

Todas las dificultades se vencerán; y volviendo la espalda á los tiempos en que España era una nacion de pordioseros, continuaremos la tradicion de gloria y de fortuna, en que España era una nacion de ciudades prósperas y florecientes.

En nuestra ventaja podemos contar hoy con los adelantos industriales conquistados por el espíritu humano, con las aplicaciones de fuerzas tan poderosas como el vapor y la electricidad, con la experiencia de la virtud que entraña la asociacion y la mancomunidad.

¿Cuánta vergüenza y vilipendio para nuestra generacion si por vanas disputas y antagonismos no acertáramos á engrandecernos, engrandeciéndolo al mismo tiempo á la patria!

SANTIAGO ALONSO VALDESPINO.

Se trata de establecer en Sevilla una fábrica para refinar azúcares.

Se ha formado una sociedad bajo los auspicios del Crédito Comercial, con capital de ocho millones de reales; se ha dado principio á las obras; se ha concluido la fábrica; se ha montado la maquinaria á punto de funcionar; y esta es la fecha, que aún no ha recaído resolucion definitiva en el expediente que hace más de un año llegó bien instruido á Madrid.

Deploando que esta clase de asuntos no se terminen en las respectivas localidades por la autoridad correspondiente, sería de desear que para evitar perjuicios se despacharan con prontitud.

Por nuestra parte, haciendo presente las ventajas mismas del Tesoro, suplicamos su pronto despacho.

Ha sido aprobado el expediente instruido por el ayuntamiento de esta capital relativo á la adquisicion por el municipio de la casa núm. 52 de la calle Mayor, con vuelta á la de San Felipe Neri, núm. 1, para ensanche de aquellas vías públicas. Celebramos esta mejora, que tiene por objeto el ornato de una calle céntrica y de mucho tránsito.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de Cuenca D. José Ramon Berenguer, propuesto en primer lugar por la Diputacion, en la terna acordada para proveer la vacante.

Se ha declarado de utilidad pública la apertura de una nueva calle en la villa de Sueca, provincia de Valencia, desde la denominada de los Molinos á la de Uchana, con objeto de dar ensanche á la poblacion, poniendo en comunicacion dos barrios de bastante consideracion por el desarrollo que van teniendo de poco tiempo á esta parte.

Nos escriben de Sevilla, que han sido tan acertadas las disposiciones adoptadas por el Consejo de administracion del Banco de aquella plaza, que sus billetes no han dejado de descontarse á la par un solo día en la última crisis monetaria, á pesar del mucho numerario que extraía el Banco de Cádiz, cuyos billetes aún hoy mismo sufren un descuento de 3 á 4 por 100.

El Crédito Comercial de Sevilla ha repartido hasta ahora á sus accionistas, dividendos de 14 por 100 al año, casi tanto como perciben los accionistas del Banco de España.

Hasta ahora, que sepamos, no ha emitido esta sociedad, como está autorizada para hacerlo, ni billetes ni obligaciones.

Mr. Iskan Montenaechen, ilustrado joven belga, trata de ponerse al frente de importantes empresas industriales en Sevilla.

Por nuestra parte acojemos en nuestra patria, y damos cabida en nuestro corazon, á los hombres de valer que se fijan en nuestro país, y trabajando en la prosperidad de sus negocios, nos ayudan con su capital, con su experiencia y sus conocimientos.

Los periódicos de Santander, y muy especialmente *La Abeja Montañesa* se han ocupado con perseverancia de la cuestion de los fueros de las Provincias Vascongadas.

Han dilucidado la cuestion bajo el punto de vista constitucional, bajo el de los

tratados ó convenios de Vergara y otras fechas memorables, y dado su punto de vista, no puede negarse la elocuencia y habilidad con que han sostenido su causa.

Expositores nosotros del asunto, y si bien pre en un interés de conciliacion, nos apremiamos desde luego de emitir juicio que prima la contienda. Y con tanto más motivo procedemos así, cuanto que la cuestion depende de los altos poderes del país y nuestra presuncion no puede ser tanta, faltamos á la sumision con que acatamos los fallos superiores.

Por su parte los periódicos de Bilbao han alegado en favor de los fueros, y el argumento capital, debemos confesar que es de difícil contestacion.

«¿En qué os perjudica, han replicado nuestro bienestar, nuestra prosperidad, limpieza de nuestras casas, el desarrollo el vigor de nuestra raza?»

La polémica no ha adelantado un punto del punto en que la colocamos.

Podemos felicitar á los redactores de los periódicos contendientes por el talento con que han esclarecido la cuestion; pero partidarios nosotros de la descentralizacion administrativa, seríamos inconsecuentes cuando vemos que esta experiencia que se ha buenos frutos en un punto dado, dejamos de pararnos ante un resultado que nos complace.

Fuera de este terreno, LA BOLSA no se aventura opiniones contra opiniones.

El Sr. Lopez Serrano, escitó ayer al Sr. Ministro de Fomento á que se atenga se en la construccion de carreteras en la provincia de Ciudad-Real, que efectivamente sabemos está muy postergada, este y en otros servicios.

El Sr. Sostres manifestó igualmente medio de una interpelacion, que la viciaria de Lérida estaba olvidada en pu á carreteras.

Se aprobó sin discusion el dictamen la comision mixta sobre el proyecto ley para facilitar el ensanche de las blaciones.

Tomaron parte en la discusion del yecto de ley de imprenta, los Sres. nandez de la Rua, el ilustrado director *El Contemporáneo*, Sr. Alvareda, y el Sr. Aguirre de Tejada, como de la comision

NOTICIAS NACIONALES.

Por fallo de la Audiencia de Barcelona han de devueltos por la Caja de depósitos al Crédito y proliario de aquella ciudad, los veinte y cinco mil de aquellos que le fueron sustraídos en setiembre del año anterior.

Por el estado que ha hecho público la gerencia Banco de Oviedo, sabemos que aquel establecimiento que empezó sus operaciones en 23 de mayo de presentaba en 31 del mismo la siguiente situacion:

Activos		Reales vn.
Existencia en caja en metálico.	3.800,349	
Efectos en cartera.	490,242	
Gastos de instalacion.	7,520	
Moviliario.	9,825	
Sueldos y gastos generales.	2,601	
Corresponsales deudores.	197,515	
Diversos.	88,734	
	4.596,818	
Pasivos.		
Capital.	4.000,000	
Acreedores por cuentas corrientes		
en Oviedo.	588,296	
Ganancias y pérdidas.	8,522	
	4.596,818	

La *Jóven Asturias*, ilustrado periódico de Oviedo cuenta de las gestiones que el Ayuntamiento para la traida de aguas: mejora que aquella reclama con urgencia. Se acordó canalizar las de Fitoria, imponer el complemento del capital la contribucion ordinaria, vender el papel de la da procedente de bienes de propios que el Ayuntamiento posee y levantar un empréstito de dos millones, previa autorizacion.

Segun datos estadísticos, es asombrosa la proporcion en que se encuentran las mujeres en Galicia. A cada hombre, corresponden en algunos puntos hasta de ocho á nueve mujeres. Señal es esta gran descomposicion en las familias.

En Pontevedra se han terminado en estos últimos días las obras de un nuevo teatro-casino, que será el signo de aquella cultura capital. Ha habido almuerzo y siempreviva dramática en el antiguo coliseo. Se estrenó una comedia de D. Luis Rodríguez Seoane, que aunque no dejó muy satisfecha a la parte inteligente del público, fué admitida con benevolencia por la generalidad de los concurrentes.

Por el gobierno de la provincia de Guipúzcoa, se anuncia hallarse vacante la secretaría de la villa de Olaso, con el sueldo anual de 6.000 reales pagados por los fondos municipales.

—Por la Alcaldía Constitucional de Nombela se anuncia hallarse vacante la plaza de médico-cirujano titular de dicha villa, con el sueldo anual de 12.000 reales.

Valladolid 6.—Pocas operaciones se han realizado hoy.

En papeles ha habido poco movimiento. Madrid y Santander han hecho algunas operaciones de poca importancia á 3/8 de año. Barcelona era solitaria á la par.

En acciones del Crédito las pocas transacciones que se han hecho, ha sido á 40 por 100 contado y á tres meses. A dichos tipos y ocho días plazo al contado quedaron ofrecidas.

En la Unión se ha operado poco y tampoco obtuvo mejores cambios que el sábado; se sostienen á iguales tipos, de 26 1/4 contado por más que sabemos de operaciones á 26 al contado, pero ha habido pocos pedidos. A 29 á tres meses, había tomadores. Las segundas eran ofrecidas á 23 1/4 sin tomadores.

La Agrícola Mercantil, aunque con pocas operaciones, no ha declinado en sus valores, quedando firmes á 19 1/2 contado y 22 1/2 á tres meses, sin tomadores á plazo.

Ninguna operación sabemos de la Constructora, que había ofrecido á 2 1/2.

Tampoco sabemos se haya hecho nada de la Algodonera, que cedían á 4 1/2 contado.

La Industrial de Castilla siguen firmes los tenedores de ella al 7 por 100, pero ignoramos se haya operado algo aunque ha quedado dinero á 6 1/4.

En la Mancha hay gran calma en la venta de los vinos, por lo cual muchos cosecheros tratan de reducir el precio para darles más fácil salida.

La diputación provincial de Logroño dando una muestra del interés que se toma por los adelantos de agricultura ha determinado verificar una exposición de ganados, destinando una cantidad muy respetable para premios á los expositores. Además ha dispuesto adquirir los mejores instrumentos y máquinas para agricultura y costear el transporte de los frutos y productos que los propietarios ó industriales de aquella provincia han de presentar en la exposición internacional de Bayona.

Se ha bajado en Madrid el precio del carnero dos cuartos en libra, y se cree que muy pronto bajará también la carne.

El día 12 del actual es el señalado para la inauguración del Ateneo de la clase obrera de Igualada.

Dicen de Valladolid que el domingo último á las cuatro de la tarde, descargó un nublado gran cantidad de piedra por la parte de las afueras de la puerta de Santa Clara y se asegura causó daños de consideración en varias heredades.

Los diputados catalanes, en su inmensa mayoría, guen apoyando el proyecto del instituto agrícola catalán de crear un Banco ó asociación de propietarios que sobre las bases del préstamo y de la garantía mutua dé vida y movimiento á la propiedad territorial. Los defensores de este proyecto sostienen al mismo tiempo que su aprobación no invalida en nada la del proyecto de Banco de Crédito territorial presentado al Senado por el Gobierno.

En Barcelona se ha celebrado con inusitada pompa el gran festival, dispuesto por las sociedades corales de que es fundador el señor Clavé. 2.091 era el número de coristas, y 300 el de los músicos. Sobre una lira se ostentaba una magnífica corona que en su cinta la siguiente inscripción: «Emilio Castelar á las sociedades corales catalanas.» El éxito del festival ha sido brillantísimo.

Es cosa ya decidida en Zaragoza la realización de algunas obras en el célebre templo del Pilar.

El domingo se efectuó en Aranjuez en un sitio inmediato á la Casa del Labrador, el ensayo de la sembradora del Sr. Martínez López, la que resulta, según opinión de los inteligentes, superior á las sembradoras inglesas de Yarker y Hornsby, por la sencillez de su mecanismo, y la exactitud de sus operaciones.

Según refiere *La Crónica Médica*, ha fallecido

de viruelas á la edad de 75 años, un vecino de Huelva que había padecido dicha enfermedad cuando tenía 15.

Se dá por cosa segura la inauguración del nuevo teatro del Almirante, en Valladolid, para la próxima temporada cómica.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid, que el sábado se remitió á las Cortes la exposición que las dirige, declarándose contra el proyecto de un banco privilegiado de crédito, la sociedad *Unión castellana*.

Según nos escriben de Castellón, en la semana última ocurrió una lamentable desgracia. En la cuesta de Oropesa, se hallaban varios trabajadores sacando tierra para el ferro-carril, y de repente se derrumbó la parte superior de la cuesta donde trabajaban, y sepultó entre sus ruinas á 11 infelices, de los cuales 4 murieron en el acto, y los restantes quedaron en muy mal estado.

La sociedad *Recreo de Artesanos* de Orense, ha establecido una sección de conferencias, donde se discuten temas relativos á las artes y á la industria.

De Cádiz, de Valladolid y de otras capitales, se elevan á las Cortes protestas contra el Banco territorial.

Muy inminente debe conceptuarse su creación, cuando tan hondas y reiteradas sensaciones ha producido en los hombres financieros.

En su defensa se ha publicado un folleto titulado *Salamanca*, y firmado G.

El ingeniero Sr. Canalejas y Casas ha empezado á remitir á provincias las bombas para incendios, invención que le ha hecho merecedor á los plácemes de sus mas distinguidos compañeros: Es módico el precio de estos aparatos, y su adquisición por las municipalidades que no tienen esos ni otros, sería convenientísima.

Los accionistas del ferro-carril de Ciudad-Real á la frontera portuguesa, han acordado, como resultado de haber obtenido el empalme de Belmez, aumentar el capital social, cambiar la razón social de la compañía, y celebrar un contrato general de construcción, con una casa que ofrece serias garantías de solidez y actividad.

El *Eco de Extremadura* ha sido denunciado por el artículo editorial de su número 204.

Ha llegado ya á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Badajoz, en gestión de que el Gobierno conceda á este facultades para la construcción por administración, de un teatro en aquella capital.

El Gobernador de Huesca ha tenido que tomar serias disposiciones para reprimir la sublevación de los trabajadores del ferro-carril de Tardienta, á quienes se debía una quincena. La empresa satisfizo la deuda y hoy se cuestiona con los destajistas. El descontento en la población por la lentitud con que la empresa ejecuta las obras, es general y justificado.

El 12 del actual se inaugurará en Igualada un ateneo para la clase obrera.

El Sr. Madoz, protexa en las columnas de *La Correspondencia* contra la especie vertida por otros, y encaminada á hacer creer que dicho señor ha influido en la exposición que las sociedades catalanas de crédito, han elevado contra la creación del banco hipotecario del Sr. Salamanca.

La langosta se ha presentado amenazadora en algunas provincias, y especialmente en la de Ciudad-Real. Excusado nos parece decir que los Gobernadores y empleados en el ramo de Fomento, trabajan sin descanso para la total extinción de esta plaga.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En la exposición agrícola celebrada últimamente en Evreux, se presentaron seis aspirantes á la prima de honor; estos fueron los señores A. d'Hortel, arrendatario en Bois-Girault, municipio de Creton, distrito de Evreux; Paul Ducondré, antiguo discípulo de Grignon y del instituto de Versalles, que cultiva desde hace tres años la granja de Véaux, municipio de San Aquilino, cantón de Vassy-sur-Eure; Legendre, conde de Montenol, propietario labrador de las tierras de la Vacherie, cantón de Beaumont-le-Roger; Carlos Guilmain, propietario labrador de 38 hectáreas en la Guéroule, cantón de Breteuil, distrito de Evreux; Augusto Hébert, que cultiva en Villers-en-Vexin 258 hectáreas de las mejores tierras del Vexin normando; y Enrique Bernard, arrendatario en Guity, á quien eliminó el jurado cuando dió principio á sus funciones, por no haber entregado su Memoria en el término fijado por el programa.

Esta prima de honor instituida por el gobierno del

vecino imperio en favor de la agricultura, tiene suma importancia, no sólo por lo elevado de la cantidad, sino también por las precauciones extremadamente notables á que la sujeta el programa.

No basta, en efecto, para merecer esta prima, presentar buenos productos, por lamorables que sean, es necesario que los concurrentes hayan hecho una operación igualmente ventajosa para ellos y para el país.

Y como la agricultura es una industria tan compleja, las causas que la impulsan ó la definen son numerosas y variables, que no basta un examen superficial, aún hecho por personas de gran experiencia para juzgar una explotación rural.

Es necesario estudiar su clima y su terreno, sus condiciones comerciales y económicas, y más particularmente consultar con atención el estado de cultivo de la tierra que la rodea; porque en agricultura no hay nada absoluto y hasta la misma rutina tiene sus razones de ser.

El jurado, teniendo á la vista el luminoso informe de la Comisión de visita de las tierras, redactado por M. F. Bella, individuo de la Sociedad imperial y central de Agricultura de Francia, juzgó por unanimidad á M. Hébert como el más digno de recibir la prima de honor.

Al conde de Montenol le fué conferida una gran medalla de oro, como asimismo otra igual á M. Carlos Guilmain, considerados ambos por la Comisión como dignos de recibir esta recompensa.

En el mes actual, época de la crecida del Nilo, debe efectuarse la limpieza general de los canales en todo Egipto.

Se asegura que son necesarios los brazos de trescientos mil *tellars*, á quienes se obliga á hacerlo gratuitamente, para llevar á cabo este trabajo con la rapidez indispensable.

Paris 5 de Junio.—El movimiento de los mercados en los departamentos en toda la semana ha sido como exponemos á continuación:

Los trigos han subido de precio por hectólitro, cerca de dos fanegas; en Blois 8 céntimos; Cambrai 50 céntimos; Chartres 33 céntimos; Etampes 33 céntimos; Lisieux 5 céntimos; La Fère 75 céntimos por 100 kilogramos; Nemours 33 céntimos; Nogent-le-Rotrou 60 céntimos; Nogent-le-Roi 33 céntimos; Noyon 50 céntimos; Orleans 33 céntimos; Perona 25 á 50 céntimos; Rambouillet 50 céntimos; Reims 50 á 75 céntimos por 100 kilogramos; Soissons 1 franco por 100 kilogramos; Valenciennes 00. No han estado en baja en ningún mercado.

Y no han tenido alteración en el precio; en Amiens, Angers, Dijon, Arras, Montdidier, Nancy, Bar-sur-Aube, Douai, Saumur.

Las cebadas han estado en alza por hectólitro:

En Arras 50 céntimos; en Blois 20 céntimos; en Nogent-le-Rotrou 50 céntimos; en Verona 25 á 50 céntimos.

En baja por hect.—Lisieux 50 céntimos; Nogent-le-Roi 25 céntimos.

Sin variación.—Bar-sur-Aube, Montdidier, Nancy, Noyon, Amiens, Angers, Cambrai, Chartres, Dijon, Douai, Etampes, La Fère, Nemours, Orleans, Rambouillet, Saumur, Valenciennes.

—A pesar de las buenas noticias que recibimos de muchos puntos respecto al buen estado de las cosechas, continúan los trigos su movimiento ascensional debido á las abundantes lluvias que han caído en la semana. Nuestra correspondencia no nos ofrece un solo ejemplo de baja.

Los abastecimientos de los mercados dejan mucho que desear.

Los precios de las avenas continúan siendo muy crecidos.

Esta semana han llegado á Marsella 105.440 hectáreas de trigo, procepciones, 35.040 de Odesa, 16.720 de Ibraila, etc. y solamente 3.360 de la Argelia. En suma las importaciones de esta plaza en el mes de Mayo no han bajado de 465.120 hectáreas de trigo.

GACETILLA.

A los golosos.—Varios periódicos ingleses han hablado de un trabajo de Mr. Schebler, relativo á la acción de la luz sobre la miel. Este célebre químico ha encerrado miel recién extraída de la colmena en botellas herméticamente tapadas. La mitad de las botellas se colocó en una completa oscuridad; la otra mitad se reposó á la luz del sol. En esta el azúcar líquido de la miel se transformó en una sustancia compacta y cristalina, mientras en las botellas puestas en la oscuridad, la miel no perdió su estado líquido. Se cree que por esta razón trabajan las abejas con preferencia en la oscuridad; pues sirviendo la miel para alimentar las larvas, tiene que permanecer líquida. Si se expone á los rayos del sol, se vuelve pronto sólida. Por lo mismo se observa que las abejas cubren de cera los cristales que algunas veces se han puesto en las colmenas para examinar su trabajo.

Volverse chinos.—Según el abate Voisin, que ha residido bastantes años en el celeste imperio, los que cultivan el arroz en aquel país se ven libres de los males que sufren los que en Europa se dedican á

este cultivo, merced á frecuentes lociones generales de agua caliente y al uso casi continuo del té.

Andaluzada.—Haciendo mención en una tertulia de los *ecos célebres*, varias personas aseguraron sucesiva y progresivamente haber tenido el gusto de oír repetidas por el eco, en este ó en aquel sitio, cuatro, cinco, seis y aun siete palabras.

—Señores, exclamó un andaluz, todos esos ecos que ustedes dicen son unos pobrecitos. Estando yo en cierto paraje tuve la ocurrencia de gritar: ¿cómo está usted? acto continuo, el eco me respondió: muy bien, gracias.

Estadística.—Según una reciente, hay en Inglaterra cerca de 40.000 nombres de familias distintas: un sólo nombre, el de Smith, es llevado por 53.000 familias, y el de Jones por 51.000. Los Smith y los Jones componen, poco más ó menos, 500.000 individuos. Por término medio un individuo por 73 habitantes se llama Smith, 1 por 76 Jones, 1 por 112 Williams, 1 por 148 Taylor, 1 por 163 Davies, y 1 por 174 Brown.

Buena idea.—Se trata de la formación de una Sociedad Bibliográfica en España. Ayer á la una del día se habrán reunido los socios fundadores en el salón de la Academia de Jurisprudencia para discutir el proyecto de reglamento. El objeto de esta Sociedad es publicar y generalizar los libros buenos inéditos ó muy raros.

Campos Eliseos.—Según el programa que ha circulado la empresa de estos deliciosos jardines se fija la apertura para el día 15. Como ya anunciamos á nuestros lectores serán varias las diversiones que en ellos tendrán lugar. En un salón de verano, perfectamente adornado y dispuesto en forma de tienda de campaña se darán conciertos vocales é instrumentales por un cuerpo de coros de 26 señoras y 70 caballeros, una orquesta de 70 profesores y tres bandas militares; para estos espectáculos costará un palco 30 reales y una silla 4.

La casa de baños, que es magnífica, y tiene 50 pilas y está situada en un jardín, posee además un salón de descanso que estará provisto de periódicos nacionales y extranjeros. Cada baño costará 6 reales sin ropa y siete cen ella.

El asiento de los coches de la montaña rusa costará real y medio. También habrá corridas de novillos y otras varias funciones en la plaza de becerros. Los precios de la fonda y café serán los mismos de los establecimientos de igual índole de Madrid. Habrá tiros de toda clase en el de pistola, y más adelante uno de paloma, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

La plaza del teatro estará dispuesta para fuegos artificiales, ejercicios gimnásticos y otros espectáculos parecidos. El asiento en dicha plaza costará un real. Los jardines estarán profusamente iluminados con gas. La entrada á los Campos será 2 rs. desde las primeras horas de la mañana á las cinco de la tarde, y desde esta hora en adelante 4. También habrá abonos para toda la temporada que costarán 240 reales y darán derecho á disfrutar de todas las diversiones que se verifiquen al aire libre.

Adi media hora, ó antes si es posible, saldrán del despacho, sito en la calle de Alcalá núm. 2, elegantes ómnibus que mediante un real trasportarán á los viajeros á la plaza de los Campos.

Nombres propios.—Ya tenemos un libro titulado *Olózaga* y un folleto titulado *D. José Salamanca*. Parece ser que entrambas obras serán traducidas en breve á todos los idiomas conocidos.

Bromas pesadas.—Anteayer ha sido teatro Aranjuez de una broma *inocente* que pudo acarrear muchas desgracias. Parece ser que la gente del pueblo se empeñó en apedrear á los aficionados que fueron á lidiar unos becerros al Real Sitio, hasta el punto de necesitar el auxilio de la Guardia Civil de caballería. Dícese que han resultado tres ó cuatro heridos de esta diversion.

Quia pulvis eris.—Una dama, de sobra enorgullecida por el lujo de los trajes que vestía, recibió de un poeta amigo suyo, los siguientes versos.—«Esa seda que relaja—tus procederes cristianos—es obra de unos gusanos—que labraron su mortaja.—De qué pues, te has de jactar—y á qué tus glorias resisten—si unos gusanos te visten—y otros te han de desnudar?»

Cuestión peli-aguda. Comía en fonda un cesante—con apetito soberbio—y al ver que el guiso tenía—extra-legal condimento, llamó enfurecido al mozo—y entre ruidos improprios—dijo: ¡Sucia es la hostería—y mas sucio el hostelerito!—Irritado el mozo, quiso—defender tales denuestos—y defendiendo al fondista—contra el cesante indigesto,—le hizo ver que no comía—en fonda de medio pelo.—El cesante metió entónces—en el guiso—sus dedos—y con ellos levantando—un imperceptible objeto,—dijo al mozo con gran sorna,—¡no amigo, que es pelo entero!

Vaya un nene.—Un obispo preguntaba á un niño: si me dices dónde está Dios te doy una naranja. «Y contestó el niño. Si me dice V. dónde no está, le doy dos.»

Muerte repentina.—Anteayer á las doce falleció repentinamente en la calle de Embajadores un sujeto que fué atacado de un violento vómito de sangre.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las nueve.—*La Damas de las Camelias*

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Función de ejercicios equestres y gimnásticos.

Circo de Price.—A las nueve.—Función de ejercicios equestres y gimnásticos; la escalera aérea, los leones, etc.

Por lo no firmado, DONATO GONZALEZ.

Editor responsable, D. PEDRO RAMOS.

Imprenta de A. Santacoloma, Dos Hermanas, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA BOLSA,

periódico de la mañana al servicio de todos los intereses sociales.

Protector de los contribuyentes sin distinción de partidos.
Amparador de la industria en el sentido de que no la prive el gobierno de capitales con el impuesto, y de brazos con las quintas, los empleados y el abuso de las aptitudes académicas.
Agente del comercio interior y exterior, cuyos valores publica y cuyos medios de acción engrandece.
Y descentralizador radical, á beneficio de la administración y gobierno de las provincias, por sus hombres más importantes, dentro de una legislación uniforme y una contabilidad clara, sencilla y sujeta á responsabilidad efectiva para con los electores ó poderdantes.
Periódico al alcance de las más modestas fortunas.
PRECIO DE LA SUSCRICION. Un mes en Madrid, 6 rs.—Un trimestre en Provincias, 24 rs.—Un semestre en el Extranjero y Ultramar, 84 rs.
PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la Administración, calle de la Salud, núm. 47, cuarto segundo, mandando el importe por medio de libranzas, letras ó sellos.—En Provincias en las principales librerías.
Además se halla de venta en Madrid en todos los kioscos al precio de dos cuartos cada número.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1862.

Caja de ahorros, formación de capitales para dotes, rentas ó redención del servicio militar.

CUENTAS CORRIENTES.
Nunca se pierde el capital.

FIANZA ADMINISTRATIVA 2.250.000 rs. vn.

Dirección general, Puerta de Sol, núm. 13, Madrid.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Francisco de los Rios Rosas, diputado á Cortes.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcazar, diputado á Cortes, Excmo. Sr. D. Fausto Miranda, diputado á Cortes, Sr. Marqués de Torre Otaño, Sr. D. Joaquín María Paz, diputado á Cortes, Sr. D. Luis García y García.

INTERES QUE SE ABONA.

Imposición á voluntad 9 por 100 anual.

Id. plazo de 6 meses 10 id.

Id. id. de 1 año 11 id.

Id. id. de 2 id. 12 id.

Id. id. de 3 id. 13 id.

Id. id. de 4 id. 14 id.

Director general.—Sr. D. Mariano Soldevilla y Perez.

Abogados consultores.—Sr. D. Manuel Mendez Zarallo, Sr. D. Julian Lopez y Diaz.

Arquitecto de la sociedad.—Sr. D. Tomás Arancureu.

Esta sociedad recibe fondos en clase de imposición desde CIENTO REALES en adelante. Abona el interés que marcan los Estatutos desde un NUEVE á un CATORCE por ciento anual.

Celosa sus fondos en préstamos con hipoteca de fincas ó con garantía de otros valores.

Compra terrenos y solares en las capitales de provincia y pueblos que convengan para edificar en ellos fincas urbanas, las cuales enagenará despues al contado ó á plazos, quedando hasta ser satisfechas por completo, hipotecadas á la Sociedad.

Con la garantía que ofrecen estas operaciones, está asegurado siempre el capital é intereses.

El movimiento de fondos sociales por todos conceptos hasta quince de Abril próximo pasado asciende á rs. vn. 25.826,657 02.

La Dirección en Madrid, y en provincias los comisionados representantes, dan cuantas explicaciones se piden, repartiendo gratis estatutos y reglamentos á cuantas personas los deseen.

OBRAS DE PAUL DE ROCK.

(MEDIO REAL LA ENTREGA EN ESPAÑA.)

LA ALDEANA DE MONTFERMEIL.

Esta interesante, y epigramática novela, constará de 40 á 50 entregas, con delicadas láminas. Se ha publicado la entrega 9.^a y seguirán las demás sin interrupción. Se suscribe en Madrid; administración. Jardines, 22, pral. y en las principales librerías y dirigiéndose por correo interior á la administración, á cuyo punto se harán también los pedidos de provincias, acompañando en libranza ó sellos de correo el importe de algunas entregas.

OBRA TERMINADA

ANDRES EL SABOYANO.

Se ha concluido por vez segunda la reimpresión de los pliegos que se habían agotado, y están ya de venta algunos ejemplares de esta preciosísima obra que consta de un elegante tomo de 36 entregas, ilustrado con láminas. Se vende á 18 reales en los mismos puntos y se admite suscripción por entregas, á medio real cada una.

CAPITALES.

DOTES.
Redención del servicio militar.
Rentas á voluntad.

LA

PENINSULAR.

VIUENALES.

JUBILACIONES.
Asistencia para estudios.
Rentas vitalicias.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 25 de Febrero de 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y diputado á Cortes.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario y diputado á Cortes.

M.ltre. Sr. D. Miguel Antonio Ochateo, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administración de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario.

Excmo. Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Vicente Rodríguez, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

DELEGADO DEL GOBIERNO.

Sr. D. Eduardo Mier.

DIRECTOR GENERAL.

Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, ex-diputado á Cortes y propietario.

ABOGADO CONSULTOR.

Sr. D. Santos Lerín.

Situación de la compañía en 16 de Mayo de 1864.

Número de pólizas 15,031. Capital suscrito 121,526,843.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, y renta á voluntad.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignán en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos administrativos se cobran en dos plazos, ó al contado con rebaja del 10 por 100.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos y explicaciones, y se hacen imposiciones todos los días de diez á cinco, y los festivos de once á una.

EL SALADERO Y LA CARCEL DE CORTE.

Superiormente descritas y anotadas en sus leyes, prácticas y costumbres por el aventajado publicista D. ROBERTO ROBERT.

Este tomo hace parte de la obra *Las prisiones de Europa* que ha publicado en Barcelona el Sr. L. Bernagosi con justa y merecida aceptación.

EL CABALLERO DE CALATRAVA.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL POR D. BENITO VICETTO.

Esta linda novela se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Manuel Alvarez, calle de Pedro, núm. 46.

LA BENEFICIOSA.

ASOCIACION MUTUA

FUNDADA PARA REUNIR Y COLOCAR ECONOMIAS Y CAPITALES.
cuyos estatutos han sido sometidos al gobierno de S. M.
y al Consejo Real.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta 31 de Marzo de 1864. Rvn. 97.442,654—06

Capital ingresado en todo el mes de Abril. 2.590,356—48

Total en 30 de Abril. Rvn. 100.033,010—54

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Anselmo Blaser, propietario, teniente general, senador del reino, ministro de la Guerra, Presidente.

Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro de la Bárcena, propietario y mariscal de campo ejércitos nacionales.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abogado del ilustre colegio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, propietario, gentil-hombre de Cámara de S. M. superior de Administración y director de la caja general de depósitos.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, propietario, abogado y oficial del ministerio de Bernación.

Sr. D. José María de Ferrer, propietario y abogado.

Sr. D. Federico Peraltá, propietario.

Sr. D. Rafael Prieto Carles, propietario y abogado.

Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle, propietario é inspeccionador del cuerpo de ingenieros civiles.

Director general: Ilmo. Sr. D. José García Jove.

ADMINISTRACION GENERAL.

Y DIRECCION

en Madrid, calle de Jacometrezo, número 62.

FABRICA Y ALMACEN DE ARMAS DE FUEGO

de Echevarría, antes herrería 16, ahora San Antonio 17, Victoria. esta casa, tan acreditada con sus armas en todas las Provincias del reino, tiene surtido de todas clases de pistón y de sistema Lefauchaux, estas últimas tan buscadas hoy por sus grandes ventajas sobre las de pistón, gran surtido de revólvers, accesorios y cartuchos para escopetas y todo en precios arreglados se hacen muchas remesas de pedidos á todas las provincias por mayor y menor.

CARTILLAS, LAS HAY DE VENTA EN PARTIDA considerable, calle del Baño, núm. 42 carpintería.

PLATERIA, OPTICA Y ESPADERIA DE A. PINE-DO, calle del Arenal, núm. 15 esquina á la de Bordadores.—Completo surtido de instrumentos de matemáticas con aplicación á la medición y alineación de los terrenos.

MANUAL DEL PARCELADOR, DE RECONOCIDA reputación, por D. José Crespo y Osorio.—Se vende á 6 rs. en las librerías de Bailly—Bailhere; Cuesta, calle de Carretas; Leocadio Lopez, calle del Carmen; y Durán, Carvera de San Gerónimo.

EL MONJE GRIS, Ó CATALANES Y ARAGONESES en Oriente.—Estudio de costumbres de la edad media por el Excmo. Sr. General D. Narciso Ametller.—Se han publicado las 77 y 78 entregas del tomo III.—Administración, calle de Luzón, número 14, 2.º izquierda, donde pueden dirigirse los pedidos.

CAMAS DE HIERRO DULCE Y COLADO DE TODAS clases, sillas y mesas para jardines, en Barcelona, calle de Wilfredo, números 7 y 9.—Especialidad en objetos de hierro galvanizado para los telégrafos eléctricos.

CONFITERIA DE JOSÉ BOITEBEG, CALLE MAYOR BAJA, esquina á la plazuela de la Cruz verde en Guadalajara.—Se remiten pedidos de cajones de almendras y vizcochos borrachos mandando el importe en carta certificada.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO DE PEDRO Echevarría, calle de la Herrería, núm. 46, en Victoria.—Se fabrican armas de todos los sistemas como

en París y en Lieja, y en competencia de dem 1.º dem 2.º dem 3.º dem 4.º dem 5.º dem 6.º dem 7.º dem 8.º dem 9.º dem 10.º

E ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA de Stecas blanca y imitada, en comision, de jores fábricas de Asturias, la que se vende al por mayor y á precio sumamente arreglado de la Espada, núm. 12, tienda de comestibles donde se encontrarán además un riquísimo surtido de aceitunas legítimas de Sevilla.

FABRICA DE PAÑOS Y DEMAS TELAS de D. Joaquín Terol, é Hijos, en Alcoy.—Surtido de novedades.

MOLINOS DE CHOCOLATE DE D. M. Vela. Despacho en Madrid en la calle de Jacometrezo, núm. 55, esquina á la de Jacometrezo, por encargo de lo más superior.

FABRICA DE TEJIDOS DE LINO CON TELA volante de los Sres. Sorondo, primos, en la calle de Alcalá, números 18 y 20.—Se despachan pedidos para toda España.

CARPINTERIA DE EDUARDO SEGOVIA del Baño, núm. 12, Madrid.—Se ajusta á precios arreglados toda clase de trabajos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO Y DE TODAS clases, desde los precios mas baratos hasta los del mayor lujo. Almacenes en Madrid, Espoz y Mina, núm. 5, entrada del pasaje de la calle de Alcalá, números 18 y 20.—Se remiten á provincias sobre precios fijos.

BUJAS ESTEARICAS A 6 RS. LIBRA BYOR y otra clase muy superior á 5 1/2, en número 56. Se remiten á provincias.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de Ciscos Calderon y Vela, plaza de San Juan, núm. 9, Cartagena.—En la citada Agencia se admiten toda clase de comisiones, encargos, consignaciones, transportes, administración de fincas; se negocia toda clase de valores y se hacen préstamos.